

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Espiel

BOP-A-2024-2960

**DON ANTONIO BEJARANO MARTÍN ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE ESPIEL (CÓRDOBA), HAGO SABER:**

Que por Decreto de la Alcaldía, de 18 de julio de 2024, se ha dictado resolución definitiva del proceso selectivo DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO, PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO EN ESTE AYUNTAMIENTO DE ESPIEL (CÓRDOBA)

**Decreto que se inserta a continuación:****DECRETO**

VISTA la propuesta de nombramientos del Tribunal Calificador, de fecha 12 de junio de 2024, en relación con el proceso selectivo debidamente regulado en las Bases de la Convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 248, de fecha 30/12/2022, y su rectificación de fecha 08/03/2023 BOP de la provincia de Córdoba número 45, así como la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DECLARANDO APROBADA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS ACCESO A PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL PROCESO ESTABILIZACIÓN LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, MEDIANTE CONCURSO, BOP 106, de 04/06/2024.

CONSIDERANDO que dicha propuesta ha estado expuesta al público en el Tablón de Edictos electrónico de este Ayuntamiento, desde el 17 de junio de 2024 al 17 de Julio de 2024, no constando la presentación de recurso de alzada contra la misma en el plazo legal otorgado para ello.

CONSIDERANDO el cumplimiento de los requisitos exigidos en la base 9.1 de las Bases Generales reguladoras del proceso selectivo, por los/as aspirantes propuestos, obrantes con anterioridad en el expediente.

VISTO lo contenido en la base 10 de las Bases Generales reguladoras del proceso selectivo; en relación a la aprobación de la resolución definitiva de la propuesta y posterior nombramiento y formalización de contrato/incorporación al servicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local,

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 5007 D264 0D18 B52D 473E **Fecha Firma:** 26-07-2024 07:57:46

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



5007D2640D18B52D473E

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

**HE RESUELTO:**

PRIMERO. Aprobar la resolución definitiva del proceso selectivo conforme al detalle que obra en el anuncio publicado con fecha 14/06/2024, y acta de los miembros del Tribunal de 12/06/2024.

SEGUNDO. Efectuar los siguientes nombramientos con la Clasificación y puesto que a continuación se indican:

Auxiliar Administrativo/a, funcionario perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C2.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN JURADO FERNÁNDEZ. DNI: \*\*\*993\*\*\*

Auxiliar Administrativo/a, de plantilla de laboral fijo. Grupo 7.

DON JOSÉ MANUEL CRUZ DUEÑAS. DNI: \*\*\*063\*\*\*

DOÑA MERCEDES LORENZO MARTÍN. DNI: \*\*\*082\*\*\*

Capataz de Obras, de plantilla de laboral fijo. Grupo 8.

DON ISIDRO GÓMEZ MARTÍN. DNI: \*\*\*992\*\*\*

Oficial de Primera de Albañilería, de plantilla de laboral fijo. Grupo 8.

DON ANTONIO PÉREZ RIVERA. DNI: \*\*\*025\*\*\*

DON JOSÉ PÉREZ RIVERA. DNI: \*\*\*043\*\*\*

Auxiliar Administrativo/a de Biblioteca, de plantilla de laboral fijo. Grupo 7.

DON MANUEL ÁNGEL BARBERO ABRIL. DNI: \*\*\*042\*\*\*

Auxiliar Administrativo/a de Información Juvenil, de plantilla de laboral fijo. Grupo 7.

DON RAFAEL MARTÍNEZ ALCAIDE. DNI: \*\*\*075\*\*\*

Arquitecto/a Superior, de plantilla de personal fijo. Grupo 1.

DOÑA IRENE CAÑADA RUIZ. DNI: \*\*\*686\*\*\*

Director/a de Centro Infantil, de plantilla de personal fijo. Grupo 2.

DON ÁNGEL RAMÍREZ GALLEGOS. DNI: \*\*\*097\*\*\*

Auxiliar de Centro Infantil, de plantilla de laboral fijo. Grupo 7.

DOÑA EVA MARÍA MENA VIZUETE. DNI: \*\*\*095\*\*\*

Auxiliar de Centro Infantil, de plantilla de laboral fijo. Tiempo parcial. Grupo 7.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 5007 D264 0D18 B52D 473E **Fecha Firma:** 26-07-2024 07:57:46

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



DOÑA MARÍA DEL PILAR CARRETERO VALDERRABANO. DNI: \*\*\*610\*\*\*

Dinamizador/a de Centro Guadalinfo, de plantilla de personal fijo. Grupo 5.

DON JOSÉ MANUEL INFANTE GAVILÁN. DNI: \*\*\*373\*\*\*

Locutor/a de Radio Municipal, de plantilla de personal fijo. Grupo 3.

DOÑA MERCEDES TRUJILLO RANCHAL. DNI: \*\*\*140\*\*\*

TERCERO. Notificar la presente Resolución a las personas anteriormente detalladas, comunicándole que, en el plazo de un mes, se procederá a la formalización de los contratos fijos, o nombramiento como Funcionario.

CUARTO. Publicar los nombramientos en el Boletín Oficial de la Provincia y el tablón de edictos electrónico de este Ayuntamiento.

QUINTO. La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día hábil siguiente al de la notificación (publicación), o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Córdoba, y ello con independencia de cualquier otro que los interesados estimasen oportuno a su derecho.

Lo que se hace público para conocimiento general.

En Espiel, a 19 de julio de 2024.- El Alcalde, Antonio Bejarano Martín.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 5007 D264 0D18 B52D 473E **Fecha Firma:** 26-07-2024 07:57:46

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



5007D2640D18B52D473E

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba